

Bogotá, D.C., 4 de noviembre de 2025

Señores:

Organización Internacional para el Derecho Internacional (OID)
Internationale Organisation Völkerrecht -IOV
diplo@orgvr.org

Referencia: Radicado N° 1522589-EL – 16 de octubre de 2025

Apreciados señores:

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia presenta sus atentos saludos a la denominada Organización Internacional para el Derecho Internacional (OID) y tiene el honor de acusar recibo de la comunicación identificada con el número DN/2025-DI-AM-00086, fechada el 16 de octubre de 2025, mediante la cual se formulan consideraciones relativas a la estructura institucional de la Unión Europea y a la actuación de la Presidenta de la Comisión Europea.

Al respecto, el Ministerio desea manifestar lo siguiente:

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia presenta sus atentos saludos a la *Organización Internacional para el Derecho Internacional (OID)* y tiene el honor de acusar recibo de la comunicación identificada con el número DN/2025-DI-AM-00086, fechada el 16 de octubre de 2025, mediante la cual se formulan consideraciones relativas a la estructura institucional de la Unión Europea y a la actuación de la Presidenta de la Comisión Europea.

Al respecto, el Ministerio desea manifestar lo siguiente:

1. Las cuestiones relativas al funcionamiento y liderazgo de la Unión Europea corresponden exclusivamente a los Estados miembros y a las instituciones establecidas por los Tratados constitutivos de dicha organización regional. Colombia, no siendo Estado miembro de la Unión Europea, no interviene ni se pronuncia sobre sus procesos internos.

2. El Gobierno de Colombia reafirma su compromiso con el respeto a la soberanía de los Estados, el principio de no injerencia en los asuntos internos y el pleno acatamiento del derecho internacional, en consonancia con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia expresa a la *Organización Internacional para el Derecho Internacional (OID)* su respeto y disposición al diálogo constructivo.

Cordialmente,



Viceministro de Asuntos Multilaterales

contactenos@cancilleria.gov.co

(+57-601) 381 4000, Sistema interactivo de voz-IVR: (+57-601) 3826999

Calle 10 No. 5 – 51 Palacio de San Carlos ·

Bogotá. Colombia

www.cancilleria.gov.co